Quito, 3 de marzo de 2011

Señor
Edison Enrique Proaño Paredes
Ciudad.

De mi consideración,

Cúmpleme comunicarle que por resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 3 de marzo de 2011 y según lo establecido en el artículo 20 de los estatutos sociales de PROPAMATCON S.A. se decidió unánimemente elegirle PRESIDENTE para el período de TRES (3) años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las atribuciones y deberes previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales.

Es mi deber comunicarle, además, que por mandato de la ley de Compañías y los Estatutos el PRESIDENTE es el representante legal de la Compañía por subrogación en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, hasta ser reemplazado de forma legal.

Atentamente,

Danny Fabián Grijalva Noroña
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 3 de marzo de 2011. EDISON ENRIQUE PROAÑO PAREDES, agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE de PROPAMATCON S.A. y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los estatutos, Ley de Compañías y demás legislación pertinente.

EDISON ENRIQUE PROAÑO PAREDES
CC. No. 170489955-6

PROPAMATCON S.A. se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 15 de noviembre de 2010, inscrita el 25 de febrero de 2011 bajo el número 648, Tomo 142 del Repertorio del Registro Mercantil del Cantón Quito.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4017 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 30 MAR 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

[redacted]